



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 de junio de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1811/16 y la Res. CDFCN. N° 172/16, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota citada en el visto se solicita la rectificación de la R.CDFCN. N° 172/16 el número de DNI. De la Dra. María Laura Parolín y la fecha de alta y baja del Dr. Diego Pol y de la Dra. María Alejandra Pagani.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Rectificar en el Anexo I de la Res. CDFCN. N° 172/16 el número de DNI. De la Dra. María Laura Parolín, Sede Puerto Madryn, en lugar de “DNI. N° 26.526.622”, **debe decir:** “DNI. N° 26.857.181”.-

Art. 2°) Rectificar en el anexo I de la R.CDFCN. N° 172/16 la fecha de alta y baja de la Dra. María Alejandra Pagani, Sede Trelew, en lugar de “alta y baja 01/05/16 al 25/08/2016”, **debe decir:** “alta y baja 01/05/16 al 27/06/16”.-

Art. 3°) Rectificar en el anexo I de la R.CDFCN. N° 172/16 la fecha de alta y baja del Dr. Diego Pol, Sede Trelew, en lugar de “alta y baja 01/05/16 al 27/6/2016” **debe decir:** “alta y baja 28/06/16 al 25/08/16”.-

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes, y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 331/16.-

Dra. Barbara Lisa Foster Troncellas
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.